

Expectativas del teléfono celular de MHS 24-25



Posesión de equipos electrónicos portátiles (según la Política de la Junta 7:190)

Los teléfonos móviles pueden ser una herramienta valiosa para la comunicación y el aprendizaje, pero su uso en un entorno escolar requiere pautas para garantizar un entorno centrado y respetuoso. Esto describe las expectativas para el uso responsable de teléfonos celulares en el Distrito 120 de escuelas secundarias de Mundelein.

Definiciones:

- **Los dispositivos electrónicos personales** incluyen teléfonos móviles, dispositivos de grabación de vídeo, auriculares o auriculares bluetooth.
- **Las clases de instrucción** se definen como clases que generan créditos.
- **Situaciones de emergencia:** Los estudiantes tendrán acceso a sus teléfonos celulares en el salón de clases si se determina que es la acción más segura, necesaria y apropiada. Nuestro personal está preparado para atender emergencias y priorizará su seguridad por encima de todo. Nuestra escuela cuenta con procedimientos para abordar situaciones de emergencia de manera efectiva, independientemente del acceso al teléfono celular. Los miembros de nuestro personal están capacitados para responder rápida y adecuadamente a cualquier emergencia que pueda surgir, y contamos con sistemas para comunicarnos con los servicios de emergencia y notificar a los padres o tutores según sea necesario.

Dispositivos electrónicos y expectativas

Se desaconsejan los dispositivos electrónicos personales en la escuela. La escuela no es responsable por la pérdida, daño o robo de cualquier dispositivo electrónico traído a la escuela. Si los estudiantes y los padres desean traer sus propios dispositivos tecnológicos a la escuela, los padres y los estudiantes reconocen este riesgo y pueden optar por hacerlo a su propia discreción cumpliendo con todas las expectativas a continuación. Los maestros compartirán claramente el sistema de almacenamiento de su salón de clases, tanto verbalmente como por escrito, para que los estudiantes comprendan las expectativas.

1. En el inicio de clases de instrucción o al ingresar a espacios de apoyo estudiantil, todos los dispositivos electrónicos personales deben **cualquiera** ser almacenado en los casilleros de los estudiantes o mantenido apagado y convertido en el sistema de almacenamiento. Los estudiantes que usan el baño durante las clases de instrucción deben dejar sus dispositivos en el sistema de almacenamiento.
 - a. Las únicas exenciones aplicables incluyen:
 - i. Una situación de emergencia en la que es seguro, necesario y más apropiado recolectar dispositivos electrónicos personales.
 - ii. Disposiciones dentro de un estudiantes IEP, plan 504 o plan médico.
2. Los estudiantes proporcionaron tiempo en el último minuto de clase para tomar sus dispositivos electrónicos antes de que sonara la campana.

Áreas de uso permitido

Los estudiantes tienen permiso para usar sus dispositivos electrónicos personales de manera responsable en las siguientes áreas:

- Pasillos (durante los períodos de paso solo)
- Cafetería (durante el periodo de almuerzo asignado)

- Estudiar pasillos
- Centro de Medios
- Café de estudio



Áreas de uso prohibido

La expectativa es que el dispositivo esté en silencio, fuera de la vista y no esté en uso en las siguientes áreas:

- Pasillos durante los períodos de instrucción
- Centro de Evaluación, Centro Mustang
- Espacios de instrucción
- Espacios de apoyo estudiantil (oficina de enfermería, centro de bienestar, centro de restauración, laboratorio de matemáticas, centro de iluminación)
- Baños y vestuarios (o áreas donde se espera privacidad o el uso de dispositivos electrónicos está prohibido por ley)

Gestión Procesal & Consecuencias por violar la política de telefonía celular antes mencionada resultará en lo siguiente:

| | | |
|--|------------------|---|
| Recordatorio y advertencias <i>Maestros y personal</i> | *Día 1 | 1) Advertencia verbal por parte del personal. a) Se tuvo en cuenta la advertencia: no se deben tomar más medidas b) Advertencia no Se tiene en cuenta: el maestro habla con el estudiante individualmente. |
| | *Dia 2 | 2) Violación de teléfono celular a) Contacto y registro del maestro/tutor |
| Insubordinación <i>Presidentes de departamento y decanos</i> | *Día 3 | 3) El maestro envía al estudiante a dejar el dispositivo telefónico en la oficina del decano por el resto del día a) Enseñarles escribe referencia b) Referencia de revisión de DC i) maestro de apoyo dc ii) DC adelante a Dean c) Contacto con los padres por parte del estudiante o administrador |
| Insubordinación grave <i>Decanos y SST</i> | *Día 4+ más allá | 4) Teléfono celular guardado en la oficina del decano por el resto del día/semana a) Los estudiantes/tutores pueden levantar el teléfono al final del día. b) Reunión de padres/tutores c) Pérdida de privilegios o disciplina progresiva según corresponda en nuestro manual del estudiante. |

**Los días no tienen que ser consecutivos*

Expectativas del personal

- No hay excepciones basadas en el buen comportamiento o nivel de clase.
- Coherencia y fidelidad de la implementación (Dominio Danielson 2)

- Tenga en cuenta el uso personal del teléfono celular durante el tiempo de instrucción.
- Tenga en cuenta las transferencias/nuevos estudiantes

